

Movimiento Magisterial Jalisciense, plantea ruta de resistencia contra la Reforma.

Por: Oswaldo Antonio González. 21/03/2016

Compartimos el comunicado de los compañeros del Movimiento Magisterial Jalisciense, derivado de su reunión extraordinaria celebrada el 19 de marzo del presente año. La estrategia que plantean los compañeros maestros de Jalisco, puede servir como ejemplo de ruta para otros contingentes movilizados en el país.

ACUERDOS

1.- Se nos informa por parte del abogado, que llegaron a su oficina las notificaciones de cese contra 45 compañeros y compañeras que habían sido notificados del inicio del proceso administrativo en su contra. Señala que este es otro acto ilegal y violatorio de los derechos laborales y humanos de quienes fueron cesad@s, pues la resolución es un formato elaborado por la SEP con la misma respuesta para tod@s, en donde no se tomaron en cuenta los argumentos jurídicos que presentamos contra las notificaciones, quedando claro que esta es una decisión tomada por consigna de manera arbitraria, caprichosa y autoritaria por el gobierno.

2.- Se reitera que todo el procedimiento, desde la notificación para la evaluación, el inicio del proceso administrativo, como esta resolución, están montados sobre un cúmulo de irregularidades, violaciones a la Constitución, a diferentes normas y leyes, por lo que se cuenta con los elementos suficientes para revertirlos mediante las demandas y juicios que se interpondrán.

3.- En estos momentos el abogado se encuentra afinando la defensa jurídica que se utilizará para combatir esta resolución, la cual se nos informará en lo inmediato, así como los documentos y datos que se necesitarán para llevarla adelante.

4.- El mecanismo para la información, la recepción de los documentos y la retroalimentación de este proceso jurídico que iniciaremos para la defensa de nuestr@s compañer@s cesad@s, será el mismo que se utilizó para la respuesta al proceso administrativo, es decir, mediante los compañeros y compañeras responsables de cada municipio, se recibirán los documentos, los cuales harán llegar al correo del MMJ, para que el abogado tenga acceso a ellos.

5.- Se establece un **FONDO ESTATAL DE RESISTENCIA**, que será exclusivamente para el apoyo de los 45 cesad@s. Será un fondo único, por lo que se solicita a los municipios no abrir cuentas o fondos municipales. Funcionará de la siguiente manera:

A).- Es obligación de tod@s l@s integrantes del MMJ apoyar y participar en la constitución y sostenimiento de este fondo.

B).- El fondo iniciará con una aportación mínima obligatoria de 100 pesos quincenales por todos quienes integran el MMJ. Se entiende que esta aportación es la mínima, pero quienes puedan aportar una cantidad mayor deberán de hacerlo.

C).- Se invitará, en una acción solidaria, de apoyo y reconocimiento a los compañer@s cesad@s, a todo el magisterio del Estado a aporta a este FONDO ESTATAL DE RESISTENCIA, de manera voluntaria lo que puedan aportar, pues esta lucha es de todo el magisterio.

D).- Los compañeros y compañeras de La Asociación de Personal de Confianza del Ayuntamiento de Guadalajara, AC, en una muestra de esta solidaridad, aportará 10 mil pesos, para contribuir al inicio de este FONDO DE RESISTENCIA.

E).- Se nombra una comisión de 4 compañeros y compañeras de los 45 cesad@s, quienes serán los responsables de organizar y administrar este FONDO DE RESISTENCIA.

F).- Se creará un grupo de whatsapp exclusivamente de cesad@s, a través del cual se mantendrá la coordinación, información y retroalimentación entre el grupo.

G).- El martes 22 de Marzo, por la mañana se abrirá una cuenta en Bancomer, la cual se les hará llegar inmediatamente para que inicien las aportaciones. Es necesario que para el viernes 25 de Marzo, los compañeros y compañeras, ya cuente con el primer apoyo, por lo que se urge a que durante el miércoles 23 y jueves 24 se realicen los depósitos para poder cumplir con este acuerdo.

H).- Cada compañero y compañera que aporte, conservará su ficha de depósito como comprobante, además, enviará una copia de la misma al grupo de whatsapp, para que la comisión pueda llevar el registro, así como otra copia al correo del MMJ, (movimientomagisterialjaliscien@gmail.com), para organizar un archivo con todas las aportaciones.

I).- Cada compañero y compañera cesad@, obtendrá una tarjeta del Oxxo, y le enviará el número de tarjeta a la comisión mediante el whatsapp, para que le depositen a esa tarjeta su apoyo.

J).- La comisión elaborará un informe mensual del FONDO ESTATAL DE RESISTENCIA que se hará del conocimiento del MMJ, para que haya transparencia en el manejo de dicho fondo, y además, para saber cómo vamos con el apoyo y la solidaridad, para si es necesario, tomar medidas para mejorar. Este informe se incluirá en el archivo que se organice del FONDO.

K).- Esta aportación mínima será inicial, si vemos que los recursos son pocos e insuficientes, buscaremos la posibilidad de incrementar las aportaciones y obtener formas alternativas de incrementar los recursos.

L).- Cuando los compañeros y compañeras cesad@s sean reinstalados en sus puestos nuevamente y reciban el pago de salarios y prestaciones retenidos durante el tiempo del juicio, regresarán el dinero que hayan recibido durante ese tiempo, con el cual se creará un fondo que se utilizará para apoyar de manera inmediata a quienes puedan encontrarse en la misma situación.

6.- Se acuerda que las principales acciones a realizar durante esta semanas siguientes, serán los denominados “**Encuentros con el Pueblo**”, que consistirá en realizar plantones informativos en plazas públicas, con sonido, volantes y mantas, para informar a la sociedad en su conjunto del despido de docentes, las causas, la lucha del MMJ y la voluntad de lucha y resistencia del magisterio, así como sumarlos a la lucha magisterial y popular. En la próxima reunión se determinará en donde dónde iniciarán estos Encuentros con el Pueblo. Estas acciones deberán de realizarse también en todos los municipios. Esta labor deberá de realizarse de manera más intensiva también con los padres de familia al regreso de las vacaciones.

7.- Se acuerda convocar a una rueda de prensa el próximo martes 22 de Marzo a las 10:00 am, en El Hotel Francés. Se informará de los ceses, de que esto demuestra la actitud represiva, violenta y vengativa de la SEP contra el magisterio que lucha, pues no ha podido derrotarnos y ponemos cada vez más contra las cuerdas su reforma. Así mismo, de lo que estamos realizando para resistir y la voluntad de mantener la lucha hasta derogar la reforma.

8.- Se acuerda que la próxima reunión sea el próximo lunes 28, a las 10:00 am, en el local del Sindicato del Siapa, de 12 de Octubre 670, entre Motolinía y fray Antonio de Segovia.

NO ES TIEMPO DE DETENERNOS NI VOLVER ATRÁS, SINO DE SEGUIR CAMINANDO Y CONSTRUYENDO. NO PARAREMOS DE ANDAR, HASTA QUE LA DIGNIDAD SE HAGA COSTUMBRE.

**ATENTAMENTE
MOVIMIENTO MAGISTERIAL JALISCIENSE.**

Fecha de creación
2016/03/21